



**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DEL 25/10/2023 DE PAMER S.A.**

En Montevideo, siendo las 10 horas del día veinticinco del mes de octubre de dos mil veintitrés se reúnen en el local social de la Avda. Dr. Luis Alberto de Herrera 3113, en virtud de la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, los señores Accionistas que a continuación se detallan:

<u>Nombre del accionista</u>	<u>Capital</u>	<u>Votos</u>
001 Andrés Caló	VN \$ 22.327.416,00	22.327.416
002 Alejandro Strauch	VN \$ 11.300.000,00	11.300.000
003 Arturo Engel (p.p)	VN \$ 20.841.112,00	20.841.112
004 María Susana Strauch Bofill (p.p)	VN \$ 10.105.342,00	10.105.342
005 Elbio Luis Strauch	VN \$ 21.400.000,00	21.400.000
006 Federico Strauch Delger	VN \$ 8.300.000,00	8.300.000
007 Ignacio Strauch Delger (p.p)	VN \$ 8.800.000,00	8.800.000
008 Luis Pedro Valdés	VN \$ 20.200.000,00	20.200.000
009 Margarita Strauch Mezzera	VN \$ 20.200.000,00	20.200.000
010 Martín Strauch Quadros (p.p)	VN \$ 7.600.000,00	7.600.000
011 Isabel Bonilla	VN \$ 2.615.408,00	2.615.408
012 Mercedes Bonilla	VN \$ 3.622.912,00	3.622.912
013 Pablo Caló	VN \$ 14.884.944,00	14.884.944
014 Carlos García Arocena	VN \$ 4.000.000,00	4.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>VN \$ 176.197.134,00</b>	<b>176.197.134</b>

Capital accionario: 224.640.000,00  
78,44%

Los accionistas Andrés Caló, Alejandro Strauch, Elbio Luis Strauch, Federico Strauch Delger, Luis Pedro Valdés, Margarita Strauch Mezzera, Isabel Bonilla, Mercedes Bonilla, Pablo Caló y Carlos García Arocena comparecen por sí.

Por su parte, los accionistas Arturo Engel y María Susana Strauch Bofill concurren representados por Elbio Luis Strauch y el accionista Ignacio Strauch Delger lo hace representado por Federico Strauch Delger y Martín Strauch Quadros lo hace representado por Margarita Strauch Mezzera, según autorizaciones otorgadas en los términos del Art. 351 de la Ley N° 16060.

Los accionistas presentes representan un capital de VN \$ 176.197.134 con derecho a 176.197.134 votos alcanzando el 78,44% del capital social a efectos de esta asamblea.

Se deja constancia que concurren representantes de la Auditoría Interna de la Nación y que asiste el Síndico Titular Cra. María Beatriz Delgado.

La convocatoria fue publicada en el Diario Oficial los días 04, 05 y 06 de octubre de 2023 y en el Diario España Judiciales los días 04, 05 y 06 de octubre de 2023.

De acuerdo al Art. 35 de los Estatutos Sociales actúa como Presidente de la Asamblea el Presidente del Directorio, Sr. Alejandro Strauch y como secretario de la misma, el secretario del Directorio, el Sr. Carlos García Arocena.

Encontrándose la Asamblea legalmente constituida en primera convocatoria, se pasan a considerar los puntos que componen el Orden del Día:

1. Consideración del Balance General (estados de Situación Patrimonial, de Resultados y demás estados contables, todo ello debidamente auditado), Proyecto de Distribución de Utilidades, Memoria Anual e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2023.



El Doctor Elbio Strauch mociona para que se omita la lectura de la documentación ya que los accionistas han recibido con anterioridad copia de la misma, la que han podido leer y analizar con tiempo suficiente. Por tanto, de aceptarse dicha moción, propone para que se pase directamente a la aprobación de los referidos documentos.

El Arq. Alejandro Strauch pone a consideración las dos mociones: a) en primer término, la moción por la cual se suprime la lectura, la cual es aprobada por unanimidad; y b) a continuación se pone a consideración la aprobación del Balance General ( estados de Situación Patrimonial, de Resultados y demás estados contables, tanto en moneda funcional como en Pesos Uruguayos, todo ello debidamente auditado), Proyecto de Distribución de Utilidades, Memoria Anual e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2023. Ambas son aprobadas por unanimidad.

## 2. Designación de autoridades para el Ejercicio 2023-2024 y fijación de su retribución.

Pide la palabra la Sra. Isabel Bonilla quien mociona para que sean designados como Directores para el Ejercicio 2023/2024 los Sres. Andrés Caló, Alejandro Strauch, Pablo Caló, Ignacio Strauch y Carlos García Arocena.

El Presidente pone a consideración dicha moción la que es aprobada por unanimidad.

En cuanto a la fijación de la retribución de los Directores, la Sra. Isabel Bonilla pide la palabra y mociona que se fije una retribución anual global para el Directorio de \$ 1.050.000 (pesos uruguayos un millón cincuenta mil) nominales a pagarse en partidas mensuales iguales y consecutivas hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas. Dichas partidas serán ajustables por IPC en las mismas oportunidades en que se ajustan las remuneraciones del personal de Dirección.

El Presidente pone a consideración dicha moción, la que es aprobada por unanimidad.

## 3. Elección del Síndico titular y suplente para el Ejercicio 2023-2024 y fijación de su retribución.

Pide la palabra la Sra. Mercedes Bonilla quien mociona para que se ratifiquen en sus cargos a la Cta. María Beatriz Delgado como Síndico titular y al Sr. Pablo Vescovi como su suplente.

En cuanto a la retribución del Síndico titular mociona que se le fije una retribución mensual de \$ 56.000 (pesos uruguayos cincuenta y seis mil) nominales ajustable por IPC en las mismas oportunidades en que se ajustan las remuneraciones del personal de Dirección.

El Presidente pone a consideración dichas mociones, las que son aprobadas por unanimidad.

## 4. Consideración de informe anual del Comité de Auditoría y Vigilancia (Art. 26 decreto 322/2011).

El Sr Luis Pedro Valdes mociona que se omita la lectura del Informe anual del Comité de Auditoría y Vigilancia ya que se ha recibido con anterioridad copia del mismo, y lo han podido leer y analizar con tiempo suficiente, por lo que, de aceptarse la moción, propone se pase directamente a la aprobación del referido informe.

El Arq. Alejandro Strauch pone a consideración las dos mociones: a) en primer término, la moción por la cual se suprime la lectura, la cual es aprobada por unanimidad; y b) a continuación se pone a consideración la aprobación del informe anual del Comité de Auditoría y Vigilancia emitido el presente mes, el cual es aprobado también por unanimidad.

## 5. Designación del Auditor Externo de la Sociedad (Art. 113 de la Ley 18.627).

Mociona el Sr Luis Pedro Valdes para que se mantenga como Auditor Externo de la sociedad a la firma KPMG.

El Arq. Alejandro Strauch pone a consideración dicha moción, la cual se aprueba por unanimidad.

## 6. Designación de Calificadora de Riesgo (Art. 115 de la Ley 18.627)



ESC. MARIA DIAZ DIAZ - 14475/4

112

Pide la palabra el Sr Luis Pedro Valdes, quien mociona que se mantenga como Calificadora de Riesgo a la empresa FIX SCR Uruguay Calificadora de Riesgo S.A.  
El Arq. Alejandro Strauch pone a consideración dicha moción, la que es aprobada por unanimidad.

**7. Responsabilidad de los Directores (Art. 392 - Ley N° 16060)**

La Sra. Isabel Bonilla pide la palabra y mociona para que la Asamblea apruebe la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio 2022/2023 y que, por tanto, queden eximidos de toda responsabilidad en los términos y con el alcance establecido en el Art. 392 de la Ley 16.060.

Se pone a consideración dicha moción, la cual se aprueba por unanimidad.

**8. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.**

El Arq. Alejandro Strauch propone designar a las Sra. Isabel y Mercedes Bonilla para la firma del acta de esta asamblea.

Se pone a consideración dicha moción la cual se aprueba por unanimidad.

No habiendo otros puntos a tratar, se levanta la sesión, agradeciendo la mesa la presencia de los Sres. Accionistas.

Presidente:

Secretario:

Accionistas designados:



**CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE** con el documento público y original que  
tuve a la vista con el cual he cotejado este testimonio.- **EN FE DE ELLO**, a  
solicitud de parte interesada y para su presentación ante las oficinas públicas  
y/o privadas que corresponda, extendiendo el presente en dos hojas de Papel  
Notarial de Actuación serie Hj números 469968 a 469969 que sello, signo y  
firmo, en la ciudad de Montevideo, el día veinticinco de octubre de dos mil  
veintitrés. –



<b>ANUNCIO OFICIAL</b>	
Artículo: .....	8
Honorario: \$ .....	250
Mont. Not.: \$ .....	148
Fdo. Gremial: \$ .....	-

MARIA DIAZ DIAZ  
ESCRIBANA

Two handwritten signatures in black ink. The first signature is on the left and the second is on the right, both appearing to be stylized versions of the name Maria Diaz Diaz.